

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4840 *CENTRO DE FORMACIÓN MESTRAL, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
INICIATIVAS ACADÉMICAS, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que el Socio Único de Centro de Formación Mestral, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente") y de Iniciativas Académicas, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida") aprobó en fecha 5 de julio de 2022 la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente con la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión descrita a obtener el texto íntegro de las decisiones de fusión adoptadas, así como los balances de fusión. Del mismo modo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores de dichas sociedades intervinientes a oponerse a la citada fusión en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Madrid, 5 de julio de 2022.- Administradora Mancomunada de Centro de Formación Mestral, S.L.U. y de Iniciativas Académicas, S.L.U. Dña. María Elena Benito Molina y Administrador Mancomunado de Centro de Formación Mestral, S.L.U. y de Iniciativas Académicas, S.L.U. D. Gonçalo Miguel da Costa Santos e Silva, .

ID: A220028878-1